



 <b>MINISTERIO DEL TRABAJO</b>	<b>PROCESO GESTIÓN FINANCIERA</b>	Código: GF-I-01-F-01
	<b>FORMATO</b>	Versión: 1.0
	<b>CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARA TRÁMITE DE PAGO</b>	Fecha: Noviembre 29 de 2024
		Página: 1 de 6

 	No. Radicado: 08SI2026170000000002483 Fecha: 2026-02-11 01:30:16 pm
Remitente: Sede: CENTRALES DT  GRUPO INTERNO DE TRABAJO PARA LAS Depen: VICTIMAS Y LA EQUIDAD LABORAL CON ENFOQUE DE GENERO	
Destinatario GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CENTRAL DE CUENTAS	
Anexos: 0      Folios: 1	
 08SI2026170000000002483	

Nº. DE CONTRATO O DE ORDEN DE COMPRA (2): CPS-MT-518-2026		
OBJETO (3): PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA MEDIDA DE RESTITUCIÓN DE CAPACIDAD PRODUCTIVA EN LOS SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA ASIGNADOS, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DESANTANDER, ESTO DE CONFORMIDAD CON LA LÍNEA DEL PPO, APOYO A INICIATIVAS PRODUCTIVAS RURALES INDIVIDUALES O COLECTIVAS DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO UBICADAS EN ZONAS PDET, ZOMAC O CON SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA.		
NOMBRE DEL CONTRATISTA (4): NAYVI XIMENA PEREZ JIMENEZ		
No. DE CÉDULA O NIT (5): 1.090.516.024	CORREO ELECTRÓNICO DEL CONTRATISTA (6): <a href="mailto:nayviximenap@gmail.com">nayviximenap@gmail.com</a>	
NOMBRE (S) DEL SUPERVISOR (ES) / INTERVENTOR (ES) (7): LUISA MARGARITA ORTIZ OLAYA		
DEPENDENCIA DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR (8): Grupo interno de trabajo para las víctimas y la equidad laboral con enfoque de género	CORREO ELECTRÓNICO DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR (9): <a href="mailto:imgil@mintrabajo.gov.co">imgil@mintrabajo.gov.co</a>	
FECHA DE INICIO SECOP (10): 26 de enero de 2026	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL (11): 25 de septiembre 2026	
	FECHA DE TERMINACIÓN FINAL (12): 25 de septiembre 2026	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO (13): \$40.932.928	VALOR ADICIONADO AL CONTRATO (14):	VALOR TOTAL DEL CONTRATO (15): \$40.932.928
SUSPENSIÓN (Fecha de inicio y terminación) (16):	CESIÓN (Nombre cesionario y fecha de cesión) (17):	TERMINACIÓN ANTICIPADA (Fecha a partir de) (18):
VALOR HONORARIOS MENSUAL (19): \$1.023.323.19		

 <b>MINISTERIO DEL TRABAJO</b>	<b>PROCESO GESTIÓN FINANCIERA</b>	Código: GF-I-01-F-01
	<b>FORMATO</b>	Versión: 1.0
	<b>“CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARA TRÁMITE DE PAGO”</b>	Fecha: Noviembre 29 de 2024
		Página: 2 de 6

ASPECTO ECONÓMICOS	
PERIODO DE PAGO (20): 26 al 30 de enero 2026	NÚMERO DE PAGO (21): 01


CONCEPTO	VALOR POR COBRAR EN EL PERIODO
HONORARIOS, SERVICIOS O COMPRAS (incluido impuestos) (22)	\$ \$1.023.323.19
DESPLAZAMIENTO (ÚNICAMENTE PARA CONTRATOS FINANCIADOS CON CARGO AL FONDO DE RIESGOS LABORALES) (23)	\$
<b>TOTAL A COBRAR EN EL PERIODO DE PAGO (24)</b>	<b>\$ \$1.023.323.19</b>

CUMPLIMIENTO PAGO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	VALOR (25)	PERIODO COTIZADO (26)	No. DE PLANILLA (27)
	\$594.100	01	36155272

CONTRATOS MINTRABAJO			
N° REGISTRO PRESUPUESTAL (28)	RUBRO PRESUPUESTAL (29)	USO PRESUPUESTAL (30)	VALOR (31)
40226	C-3602-1300-12-20308E-3602013-02	A-02-02-02-008-003-09	\$ \$1.023.323.19
<b>TOTAL (VALOR DEBE SER IGUAL A LO COBRADO) (32)</b>			<b>\$ \$1.023.323.19</b>

FONDO DE RIESGOS LABORALES (ÚNICAMENTE PARA CONTRATOS FINANCIADOS CON CARGO AL FONDO DE RIESGOS LABORALES)			
N° REGISTRO PRESUPUESTAL (33)	OBJETO (A, B, C...) (34)	SUB-RUBRO PRESUPUESTAL (35)	VALOR (36)
			\$
<b>TOTAL (37)</b>			<b>\$</b>


CONTRATOS BID (ÚNICAMENTE PARA CONTRATOS FINANCIADOS CON CARGO AL BID)						
N° REGISTRO PRESUPUESTAL (38)	RUBROS PRESUPUESTALES (39)	USO PRESUPUESTAL (40)	RECURSO 14		RECURSO 15	
			PRÉSTAMO 4934 (620) (41)	\$	CONVENIO 4935/GR.CO (120) (42)	CONVENIO GTR/CF 17823.CO (220) (43)
			\$	\$	\$	\$

 <b>MINISTERIO DEL TRABAJO</b>	<b>PROCESO GESTIÓN FINANCIERA</b>		Código: GF-I-01-F-01
	<b>FORMATO</b>		Versión: 1.0
	<b>CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES</b>		Fecha: Noviembre 29 de 2024
	<b>PARA TRÁMITE DE PAGO</b>		Página: 3 de 6


			\$	\$	\$
<b>TOTAL (VALOR DEBE SER IGUAL A LO COBRADO) (44)</b>			\$	\$	\$

**CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARA TRÁMITE DE PAGO**

N° DE OBLIGACIÓN (45)	OBLIGACIÓN (46)	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN O PRODUCTOS ENTREGADOS (47)
1	Elaborar el documento de los contextos económicos, de infraestructura y cadenas productivas siguiendo el lineamiento del ministerio del trabajo	se realizó estudio plan integral de reparación colectiva para pueblos y comunidades étnicas del resguardo catalaura quien es el SRC en Norte de Santander, además del estudio de la Ficha Metodológica - Caracterización Socio Económica - Información secundaria Proyecto de empleo y autoempleo Sujetos de Reparación Colectiva
2	Construir y apoyar la operación del plan de trabajo con los src para la realización de las actividades adquisición y operación de los activos productivos de la medida de restitución de capacidades productivas	Durante el periodo reportado se realizó estudio y análisis detallado de los formatos remitidos por la entidad para la implementación del plan de trabajo con los SRC, verificando su estructura, contenido técnico, coherencia metodológica y requisitos de diligenciamiento.  Asimismo, se adelantó revisión normativa relacionada con la medida de restitución de capacidades productivas, en el marco de la Ley 1448 de 2011 y sus decretos reglamentarios, con el fin de garantizar que la operación del plan de trabajo y el proceso de adquisición de activos productivos se ajusten a los lineamientos jurídicos y técnicos vigentes.
3	Apoyar el proceso de formación para transferencia de capacidades productivas y de administración de los src de acuerdo con la metodología establecida por el ministerio del trabajo	se realizó estudio y análisis técnico de los formatos remitidos por la entidad para el desarrollo del proceso de formación orientado a la transferencia de capacidades productivas y administración de los SRC, verificando su

 <b>MINISTERIO DEL TRABAJO</b>	<b>PROCESO GESTIÓN FINANCIERA</b>  <b>FORMATO</b> <b>“CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARA TRÁMITE DE PAGO”</b>	Código: GF-I-01-F-01
		Versión: 1.0
		Fecha: Noviembre 29 de 2024
		Página: 4 de 6

		<p>estructura metodológica, lineamientos de aplicación y criterios de diligenciamiento.</p> <p>De igual manera, se adelantó revisión de la normatividad vigente y disposiciones reglamentarias aplicables, con el fin de asegurar que el proceso formativo se ajuste a los lineamientos establecidos por el Ministerio del Trabajo y al marco normativo que regula la implementación de la medida.</p>
4	<p>Presentar informes de mensuales de ejecución en el que dé cuenta de las buenas prácticas y las oportunidades de mejora del proceso, diligenciando los formatos de monitoreo y sistematización definidos por el mintrabajo</p>	<p>Durante el periodo reportado no se generó informe mensual de ejecución, en razón a que el proceso objeto de seguimiento no presentó actividades operativas susceptibles de sistematización.</p>
5	<p>Participar en las reuniones y sesiones de trabajo presencial y/o virtual que sean convocadas para el cumplimiento del objeto contractual.</p>	<p>Durante el periodo reportado no se convocaron reuniones ni sesiones de trabajo relacionadas con el objeto contractual.</p>
6	<p>Asistir a las reuniones, eventos y demás actividades que se requieran en cumplimiento del objeto contractual.</p>	<p>Durante el periodo reportado no fueron programadas ni requeridas reuniones, eventos u otras actividades relacionadas con el objeto contractual.</p>

 <b>MINISTERIO DEL TRABAJO</b>	<b>PROCESO GESTIÓN FINANCIERA</b>	Código: GF-I-01-F-01
	<b>FORMATO</b>	Versión: 1.0
	<b>CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARA TRÁMITE DE PAGO</b>	Fecha: Noviembre 29 de 2024
		Página: 5 de 6

### EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

Evalúe al contratista teniendo en cuenta las siguientes opciones:

3. Siempre      2. Casi siempre      1. Nunca

Lea los criterios que se presentan a continuación y con base a la gestión desarrollada por el contratista/ proveedor, incluya la calificación que sea pertinente.

N°.	Categoría	Criterios de Evaluación.	Calificación (48)
1	Cumplimiento	Presenta sus cuentas de cobro de acuerdo con la periodicidad establecida en el contrato.	
2	Responsabilidad	Presenta los informes y/o soportes que le son requeridos por el supervisor.	
3	Oportunidad	Atiende oportunamente los requerimientos hechos por el supervisor, en relación con el objeto y a las obligaciones específicas de su contrato.	
4	Calidad	Desarrolla las obligaciones específicas bajo la calidad o condiciones técnicas requeridas.	

### OBSERVACIONES PARA EL TRÁMITE DE PAGO (49)

### CONCEPTO SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES) (50)


(Aplica solo para pago final)


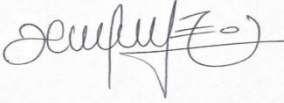
El (Los) Supervisor(es) / Interventor(es) hace(n) constar que el contratista CUMPLIÓ (\_\_\_) NO CUMPLIÓ (\_\_\_) con el objeto del contrato y demás obligaciones contractuales, como se evidencia en los formatos "CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARA TRÁMITE DE PAGO" aportados durante su ejecución.

Lo anterior, sin perjuicio de las acciones administrativas que el supervisor pueda iniciar en virtud de lo establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

Por lo anterior, se deja constancia que:

1. El valor total del contrato corresponde a la suma de \$ \_\_\_\_\_.
2. Se canceló la suma de \$ \_\_\_\_\_ por concepto de honorarios, servicios o compras.
3. Se canceló la suma de \$ \_\_\_\_\_ por desplazamiento (Únicamente para contratos financiados con cargo al Fondo de Riesgos Laborales).
4. Existe saldo a favor del contratista por la suma de \$ \_\_\_\_\_.
5. El valor de la cesión es de \$ \_\_\_\_\_.
6. El Ministerio liberó la suma de \$ \_\_\_\_\_ por honorarios, servicios o compras.
7. El Ministerio debe liberar la suma de \$ \_\_\_\_\_ por honorarios, servicios o compras.
8. El Ministerio debe liberar la suma de \$ \_\_\_\_\_ por desplazamiento (Únicamente para contratos financiados con cargo al Fondo de Riesgos Laborales).

 <b>MINISTERIO DEL TRABAJO</b>	<b>PROCESO GESTIÓN FINANCIERA</b>	Código: GF-I-01-F-01
	<b>FORMATO</b>	Versión: 1.0
	<b>“CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARA TRÁMITE DE PAGO”</b>	Fecha: Noviembre 29 de 2024
		Página: 6 de 6

<b>FIRMAS RESPONSABLES:</b>	
	
<b>FIRMA DEL SUPERVISOR (ES) / INTERVENTOR (ES) (51):</b>	<b>FIRMA DEL CONTRATISTA (53):</b>
<b>LUISA MARGARITA GIL OLAYA</b> <b>NOMBRE DEL SUPERVISOR (ES) / INTERVENTOR (ES) (52):</b>	<b>NAYVI XIMENA PEREZ JIMENEZ</b> <b>NOMBRE DEL CONTRATISTA (54):</b>

**Nota:** Con la firma de este documento el (los) supervisor(es) / interventor(es) certifica(n) el cumplimiento de los requisitos para el trámite de pago.

Si tiene alguna duda consulte el INSTRUCTIVO DILIGENCIAMIENTO FORMATO CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARA TRÁMITE DE PAGO” (Código: GF-I-01).